

## ADENDA No. 2

### CONVOCATORIA No. 586

**OBJETO DE LA CONVOCATORIA:** *“Generar cincuenta (50) encadenamientos entre empresas de los sectores productivos priorizados por Colombia Productiva y empresas de economía naranja, por medio de un diagnóstico de oportunidades de encadenamiento por empresa, una rueda de emparejamiento y la definición de una metodología para generar encadenamientos efectivos entre sectores productivos y empresas de la economía naranja”.*

De conformidad con lo establecido en el numeral **11.1 ADENDAS** de los Términos de Referencia de la Convocatoria 586, **COLOMBIA PRODUCTIVA** emite la presente adenda mediante la cual se modifica el numeral 5 de los términos de referencia de la convocatoria.

Para facilitar la identificación de las modificaciones, las mismas se escriben en *letra cursiva, subrayado y en color rojo.*

Se modifica el numeral **5. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA** de los términos de referencia, con el fin de ampliar el plazo de Cierre de la convocatoria y fecha límite de presentación de las propuestas.

#### 5. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

| EVENTO   | FECHA                             |
|--|-----------------------------------|
| Apertura y publicación de términos   | 14 de noviembre de 2019           |
| Plazo para formular inquietudes  | 29 de noviembre de 2019           |
| Respuesta a inquietudes N°1  | 22 de noviembre de 2019           |
| Respuesta a inquietudes N°2  | 29 de noviembre de 2019           |
| Respuesta a inquietudes N°3  | 6 de diciembre de 2019            |
| Respuesta a inquietudes N°4  | 20 de diciembre de 2019           |
| <i><u>Cierre de la convocatoria y fecha límite de presentación de documentos</u></i>         | <i><u>31 de enero de 2020</u></i> |
| <i><u>Plazo máximo para radicación de propuestas a través de correo postal o currier</u></i> | <i><u>31 de enero de 2020</u></i> |



|                           |  |
|---------------------------|--|
| Publicación de resultados | A medida que se apruebe la participación del beneficiario. |
|---------------------------|--|

La presente se publica el 26 de diciembre de 2019 en la página web <https://www.fiducoldex.com.co> y [www.colombiaproductiva.com](http://www.colombiaproductiva.com), en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.

COLOMBIA PRODUCTIVA